



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	DESIGNACIÓN DE GUARDADOR
Demandante	Martha Isabel Ruiz Alzate
Menor	Denis Mariana Correa
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00443 00
Asunto	Cita audiencia de pruebas y sentencia
Fecha de la providencia	Febrero siete (7) de dos mil diecisiete (2017)

CITACIÓN A AUDIENCIA PRUEBAS Y SENTENCIA

Clase de audiencia:	Práctica de pruebas y sentencia
Fecha:	<u>Marzo 8 de 2017</u>
Hora:	8:00 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 24

ORDEN DEL DÍA

1. iniciación
2. Práctica de pruebas
3. Sentencia

DECRETO DE PRUEBAS:

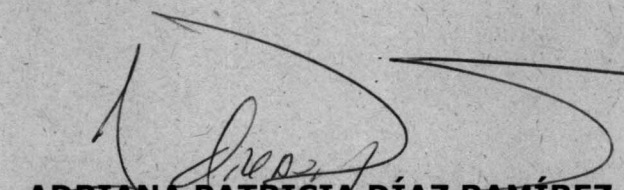
Téngase como pruebas los documentos aportados con la demanda obrante a folios 8 al 15 del expediente.

Se decretan los testimonios de: Alexandra María Ruiz y Ricardo Yair Fajardo Rojas.

Se previene a la parte actora para que presente los testigos en la fecha y hora señalada según lo dispuesto en el inciso 2º del numeral 11 del artículo 78 del Código General del Proceso.

De oficio se decreta escuchar en interrogatorio a la señora Martha Isabel Ruiz Álzate, por lo que deberá presentarse el día hora señalado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>12</u> del	
8 FEB 2017	
AYELETH PRIETO PADILLA Secretaria	